

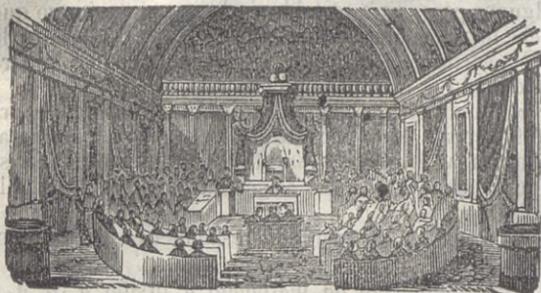
# EL PARLAMENTO.

DIARIO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

Edición de Madrid.

Madrid.—Jueves 26 de octubre de 1848.

Núm. 10.



En los cortos días que lleva de publicación *El Parlamento* hemos recibido muchas cartas de las provincias manifestando adhesión á la conducta imparcial y de estricta legalidad que nos hemos propuesto, y hemos empezado á observar, y espresando hácia nuestro periódico simpatías que valen para nosotros mucho, porque nos dá nuevo aliento el haber interpretado con verdad y acierto los deseos de la opinion. Al dar este público testimonio de gratitud á las muchas personas de fuera de Madrid, y aun de Madrid, que nos han honrado con sus manifestaciones, creemos que no necesitamos dirigirnos en particular á ninguna, prometiendo como prometemos á todas tener en cuenta cuant nos digan y pueda contribuir al bienestar de la nacion. La constancia con que nos dedicamos á vencer los estorbos que impiden ó pueden impedir el desarrollo de los grandes intereses que nos prometen un porvenir floreciente y envidiable, es prenda segurísima de que consagraremos especial predilección á las mejoras positivas que con razon prefieren los pueblos; y que solo el afán de conseguir las, facilitando su planteamiento ó la prosecucion de las ya principiadas, es lo que nos mueve á pedir que se allanen las dificultades políticas que paralizan tan necesario movimiento.

De nada serviría insistir con loca impaciencia en la adopcion de considerables economías y de reformas en la administracion de la hacienda, si habian de continuar las causas que imposibilitan esta reforma; en vano fuera clamar por la proteccion que reclaman la agricultura, la industria y el comercio, cuando la cuestion de pacificar el pais y de asegurar de un modo estable el orden público reasume, con razon en las presentes circunstancias, todas las facultades del poder; trabajo perdido seria el empleado en llamar la atencion á infinitas mejoras locales, cuando un asunto de importancia superior reclama los esfuerzos y los recursos que conseguida la paz y restablecida la calma, volverán á su natural y justísimo empleo. Todas esas tareas deben tener su oportunidad, y nosotros que no queremos desentendernos de ellas un momento, cumplimos, para asegurarlas buen éxito, un sagrado deber, contribuyendo en cuanto nuestras fuerzas, que aumenta la buena voluntad, nos lo consienten á poner espedita la senda que ha de conducirnos á esa apetecida felicidad.

Los mismos que mas viva ansiedad, muestran porque se antepongan á la cuestion política, las de utilidad positiva é inmediata, comprenderán facilmente que este adelanto tiene que ser consecuencia de otras ventajas como habia principiado á serlo antes de las graves complicaciones que se han sobrepuesto á todos los intereses, porque, como ya manifestamos otras veces, el de existir está mas alto que ellos.

Por los medios que acabamos de enumerar llegaremos irremisiblemente á una posicion desembarazada y á propósito para que las oscilaciones que tanto nos afectan hoy, no puedan traernos á grandes compromisos. El bien de la generalidad podrá ser, como conviene, el fin á que se dirijan los actos de todos, secundando los del poder público; y este, ageno á las consideraciones de partido, lograra demostrará que su fuerza y prestigio estan en el apoyo del pueblo, en su virtud, en su imparcialidad y en los recursos de prosperar con que cuente la nacion.

Un periódico de ayer se lamenta de las falsedades y de los absurdos que los diarios ingleses insertan en sus columnas, cuando hablan de España, á propósito de un artículo de *El Times* en que se describía la

última conspiracion descubierta en Barcelona con proporciones gigantescas, y suponiendo que habian tomado parte en ella algunos catalanes de los que estan de guarnicion en la capital del principado. Hoy encontramos en *El Morning-Post* una relacion del número de carlistas que hay en Cataluña y Aragon, muy curiosa por la exactitud y por las circunstancias de asegurar que está formada en presencia de los datos que tiene el gobierno español; que como estos datos proceden de las autoridades y otras personas adictas á Isabel II, puede considerarse considerablemente disminuido el número de facciosos.

Hé aqui, pues, el ejército de Montemolin segun *El Post*:—Cabrera, general en jefe, tiene á sus inmediatas órdenes 400 soldados de infantería; Musgoret 300; Marsal 300; Posas 250; Caletus 200; Castell 200; Torres 200; Boquica 200; Borges 200; Estarús 180; Muchaco 180; Sabates de Corundella 150; Vilelley 150; Ercoda 150; Perez de Basquera 150; Baldrich 170; Gibert 140; Ramonet 100; Molins 100; Bon 100; Parrot 80; Casco 50; Monserrat 50; Palliarda 40; Garrafa 40; Planademunt 50; Saragatal 40; Moga 30; Guillamet 30; Tristán 50; Malla 50; Luiz, don Benito 40; Corlacumps 40; Guerro de la Ratera 60; Santaña 60; Tinvy 30; Basquets 40; Marco 70; Jofre 30; Ribas 40; Sinco 30; Sabates 50; Arbones 50; Guitxo 50; Torjac 40. Total 4960 infantes mandados por 45 gefes, á los cuales hay que añadir 300 caballos.

En esta fuerza, añade el periódico inglés, no se incluyen las tropas que manda Forcadell, el cual, segun los cálculos mas moderados se halla á la cabeza de otro cuerpo de soldados tan numeroso como el de Cataluña.

No hemos querido privar á nuestros lectores de esta interesante relacion, para que vean el aplomo que tienen para faltar á la verdad los diarios ingleses ó sus corresponsales en Madrid. Unicamente advertiremos que cuando se ha recibido en esta corte la noticia de que Forcadell tiene á sus órdenes un ejército de 5,000 infantes y 300 caballos en Aragon, el general en jefe está enterrado hace ya muchos dias, y las facciones del maestrazgo casi completamente exterminadas, no cuentan con un centenar de partidarios dispersos que andan buscando ocasion de presentarse á indulto ó de volverse á Cataluña.

En cuanto á este último punto, véase en primer lugar la lista y se hallarán muchos cabecillas que nunca han existido. Ademas, el número de facciosos que manda cada uno, puede hacerse subir, no á 5000 hombres, sino á 10,000 siguiendo el método del corresponsal inglés. Por ejemplo, Marsal tiene 300 hombres, pero de estos 300 son 130 de Villela, en los cuales estan comprendidos los 60 del Guerro de la Ratera, y de los otros 170, 40 son los de Garrafa &c. Cuando se reunen todos los cabecillas á las órdenes de Cabrera, manda este 800 hombres; pero si por esto se le cuentan á Cabrera 800, y luego se van separando los demas gefes, resultará doble número. Este es el sistema que ha observado el órgano de los carlistas en Londres. Siguiendo asi puede dar grandes ejércitos á sus protegidos, pero poco temibles en verdad para las tropas de la reina.

La inflexibilidad que hemos manifestado hablando de las facciones de Cataluña, nos impone el deber de consignar en nuestras columnas el buen estado á que por la actividad, celo y acierto del general Villalonga, ha venido el Maestrazgo, que se puede considerar pacificado. El gefe militar de Valencia y Murcia habia conseguido ya en otra ocasion prestar este importante servicio á su pais y á su Reina; y parte cabe en esta gloria á los que le han elegido para ella, dando una prueba de acierto al depositar en él su confianza.

Volvemos á repetir cuanto hemos dicho sobre el particular respecto al Principado: en él ya que los pueblos se prestan á secundar al gobierno, ya que se cuenta con un ejército numeroso, leal y aguerrido, ya que en Gerona, Lérida y Tarragona, hay gefes bizarros y entendidos, debe acudirse á todos los medios posibles y á todos los recursos extraordinarios que con-

venga para obtener los resultados inmediatos y decisivos que en el Maestrazgo. Vencida la revolucion cuando se presentó con su propio nombre y en pelea franca, volver á vencerla despues de haberse amparado á la odiosa bandera del carlismo, seria el mayor bien á nuestra patria que hoy no puede ser obtenerlo aspirar á otros.

Tenemos hoy noticias de Viena que alcanzan al 15, pero sumamente confusas. La ciudad continuaba en la mayor anarquía en poder de los estudiantes. El general Windischgaetz avanzaba con sus tropas hácia la capital. Una carta asegura que el 15 se oía fuego de cañon, y que era estremada la agitacion, porque se suponía que seria entre las tropas húngaras y las de Jellachich. Si esto es cierto, y el ban de Croacia hubiese ganado la batalla, la ciudad quedaria completamente á su merced. Otra carta de Francfort de 17 asegura sin duda en esta hipotesis, que Viena se habia rendido á los croatas: semejante noticia necesita confirmacion. De todos modos poco debe tardar en resolverse esta gran cuestion.

En Paris se ha levantado ya el estado de sitio, que ha durado cerca de cuatro meses. Solo la esperiencia puede hacernos ver si ha sido acertado este paso, ó si eran fundados los temores de los que á ello se oponian. Mr. Marrast ha sido reelegido presidente de la Asamblea.

El gran duque de Toscana se ha visto obligado á cambiar de ministerio, entregando el mando á los apóstoles del partido furibundo, á los promovedores de las turbulencias de Liorna.

Por el contrario, en Francfort sigue obteniendo nuevos triunfos la causa del orden. En la sesion del 17, autorizo la Dieta al gobierno para proceder contra los diputados que tomaron parte en los últimos alborotos, y el ministerio manifestó, contestando á una interpelacion, que no se levantaria el estado de sitio mientras no estuviese aprobada la ley contra los que ataquen á la Asamblea ó á alguno de sus miembros. Este lenguaje fué aprobado por la mayoría.

«El cónsul de S. M. en Perpignan anuncia al señor ministro de Estado, con fecha 18 del corriente, que los emigrados españoles, que hace algunos dias fueron presos en aquella ciudad, van siendo internados á consecuencia de órdenes recibidas de Paris; cerca de 40 de ellos habian salido ya para diversos puntos del interior de Francia, habiéndolo verificado en la tarde del día 17, escoltados por la gendarmeria, el señor don Patricio de la Escosura que va destinado á Chaumont, en el departamento de la Haute Marne, don Francisco Bellera, conducido á Nevers, y don Joaquin Moreno de las Peñas, á quien se ha señalado la ciudad de Bourges.»

«Entre los internados de la frontera á que se referia la comunicacion del gefe político de Huesca, inserta en la *Gaceta* de antes de ayer, se hallan los emigrados Madoz y Marraco.»

La *Presse* de Paris dice que el general Oudinot, comandante general en jefe del ejército de los Alpes, ha pasado á Milan bajo el mas riguroso incógnito, donde ha tenido frecuentes entrevistas con Radetzky. Lo cierto es, añade, que el mariscal austriaco le convidó á comer, y que no aceptó la invitacion. El 12 continuaba el general francés en Milan.

## GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto espedido por el ministerio de la gobernacion, por el cual se decide en favor de la Hacienda una competencia suscitada entre el gefe político de Palencia, y el juez de primera instancia de Saldaña: de cuyo espediente y autos resulta, que en 8 de julio de 1847 comparecieron ante el alcalde de Buenavista D. José Blanco y D. Ildefonso Gonzalez, pidiendo el primero se mandase al segundo que dejara correr las aguas que tenia estancadas en el

pozo de un molino de su propiedad: que el alcalde lo mandó así por haber lenido siempre curso dichas aguas; y sin perjuicio dió conocimiento del asunto á la municipalidad, que confirmó la providencia del alcalde, mediante á que aquellas habían servido constantemente para riego de las heredades, beber los ganados y otros usos del pueblo: que llevada á efecto de oficio esta providencia por no haberla querido cumplir Gonzalez, intentó este ante el referido juez un interdicto restitutorio, que motivó la competencia de que se trata, promovida por el gefe político.

El gefe político de Lérida en comunicacion de 21 del corriente participa que el día anterior se habían presentado en Mallans, acogiéndose á indulto, tres facciosos de la partida de Arbonés, y se aseguraba que uno de ellos era el que merecía mas confianza del citado gefe.

Al mismo tiempo manifiesta que había salido de la capital una columna de 300 infantes y 20 caballos, al mando del coronel Moreta, en persecucion de dicha faccion; y que al día siguiente debían salir tropas en igual número á las órdenes del coronel Larrocha con el mismo objeto, y decididas á no descansar hasta acabar con los rebeldes.

El gefe político de Zaragoza, con fecha 22 del corriente, y refiriéndose á una comunicacion del gefe civil de Caspe, participa que el 20 se habían presentado á indulto en Maella cinco facciosos procedentes de la partida de Gamandi, y que se esperaba que otros tres lo verificasen en Santa Susana.

También manifiesta que la faccion de Graells había repasado el Ebro para internarse en Cataluña, y que los que la componían iban bastante desanimados, ansiosos de buscar la salvacion ocultándose en sus antiguas guaridas.

El gefe político de Guadalajara con fecha 23 del corriente, y refiriéndose á comunicaciones del jefe civil de Molina, participa que el 21 á la una de la tarde penetraron los facciosos en dicha ciudad; pero que la corta fuerza de tropa y guardia civil que en ella existe, uniéndose con los empleados de todas clases, dependientes del gobierno civil y juzgado de primera instancia, rompió un vivo fuego contra los rebeldes por disposicion del comandante militar, de acuerdo con las demas autoridades, hostilizándolos desde el recinto exterior de la fortificacion. Como los facciosos no podían descansar ni detenerse en punto alguno, exigieron precipitadamente del ayuntamiento 3000 rs. y algunas arrobas de vino, y al cabo de dos horas emprendieron su retirada en direccion á Balsalobre. A este tiempo, mientras se disponía la tropa salir á perseguirles, se presentó por el camino de Aragon una columna de infantería de San Fernando con algunos caballos, é incorporándose con los guardias civiles, marcharon todos tras de los facciosos, y se creía que les darian alcance.

El referido gefe civil hace los mayores elogios de la decision y el valor con que se condujeron las autoridades todas, los oficiales y tropa de la guarnicion y guardia civil, y hace particular mencion del teniente Don Juan Osorio y del de igual clase, en situacion de reemplazo, D. Ruperto Salamen. Los demas empleados en todos los ramos nada dejaron que desear.

—El gefe político de Albacete, en comunicacion de 22 del corriente, participa que en la mañana del 19 penetró en la provincia la faccion del cabecilla Alejandro Rubio, presentándose en Alpera, á una legua de Almansa; que desde allí pasó á Carceles y Alatoz; y estando formada en este último pueblo el día 20 á las once de la mañana, fué atacada por la columna de operaciones de Yatoba, mandada por el coronel Don Marcelino José Alvarez, la cual puso en dispersion á los facciosos despues de haberles muerto 19 hombres, cogiéndoles el corneta y gran número de armas y mantas. La columna al mando del capitán de Saboya D. José Samper, que se hallaba en Casas Ibañez, tan luego como tuvo noticia de la entrada de los facciosos en Alatoz, salió en su persecucion, poniéndose en combinacion con las fuerzas del coronel Alvarez para alcanzar los restos de aquella, cuya reorganizacion parece ya imposible.

Los gefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el gefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 24 del corriente, de no ocurrir novedad.

ESPOSICION A S. M. Señora: Los hacendados, comerciantes y propietarios que suscriben, no corresponden á los sentimientos de su alma si en las circunstancias azarosas del día no atravésase su voz el Atlántico, haciendo llegar á los pies del trono la expresion de su lealtad nunca desmentida.

En medio de los trastornos y calamidades que afectan á casi toda la estension de la tierra, la isla de Cuba se mantiene inalterablemente tranquila, y ofrece al mundo un ejemplo envidiable de lo que es un pueblo sumiso á la ley y bien avenido con las instituciones. Deben sus habitantes tal cúmulo de felicidades á esos hábitos de orden y tendencias pacíficas; débennos al gobierno maternal de V. M., á quien siempre acatan y bendicen.

¿Qué extraño es por lo mismo que, imitando á sus

hermanos de la metrópoli, ofrezcan hoy mas que nunca á V. M. el sacrificio, si necesario fuese, de sus propiedades, y aun de sus vidas, en obsequio del orden y de la conservacion de esta isla dichosa en union de la madre patria? Con esta union consideran los que suscriben identificados su bienestar y su existencia, y ella será siempre el áncora de sus esperanzas, como es hoy el cimientó de su ventura.

Dígnese V. M. aceptar expresion tan sincera de lealtad, y á la vez de gratitud, por conducto del gefe en cuyas dotes ven por fortuna la garantia de estos objetos, tan dignos de la solicitud de V. M., como queridos de estos fieles habitantes. Habana 25 de agosto de 1848. —Señora.—A L. R. P. de V. M.—Sigue un gran número de firmas, todas de distincion, entre las que se cuentan todos los nombres de los principales hacendados, comerciantes y muchas de títulos.

#### DIARIO DEL ESTRANJERO.

FRANCIA. Dos votaciones importantes hubo en la sesion de la Asamblea nacional el 19: la primera relativa al nombramiento de presidente, en la cual fue reelegido Mr. Marrast por 485 votos contra 145; la segunda aprobando el levantamiento del estado de sitio. Este decreto fue declarado urgente y pasó sin oposicion ninguna. El gobierno había manifestado, segun el informe de la comision, que apoyaba esta medida, persuadido de que cualquiera que sea el estado de efervescencia de los ánimos, cree que en la actualidad bastarán las leyes ordinarias para reprimir los desórdenes que puedan ocurrir.

Al principio de la sesion se dirigieron dos interpelaciones al nuevo gabinete acerca de su política estranjera. El ministro de este ramo Mr. Bastide, se negó á contestar, fundado en que, no habiendo sido reemplazado, en nada había cambiado la política del gabinete, de resultados de la modificacion. La cámara aprobó esta conducta pasando á la órden del día. Estaba pendiente la discusión del capítulo que trata de la organizacion administrativa, y 40 representantes habían propuesto una enmienda que tenía por objeto apoyar el principio de la descentralizacion; pero despues de oír algunos oradores, entre los cuales se distinguió el ministro de lo interior Mr. Dufaure, la cámara desechó la enmienda por una inmensa mayoría. Tratose luego del capítulo relativo á la fuerza pública. Fue aprobado el artículo 106, y á peticion del ministro de la Guerra quedó pendiente para la sesion inmediata el art. 107, que dispone que todo francés está obligado personalmente al servicio militar, prohibiendo el reemplazo.

Los periódicos se ocupan todos en sus artículos de fondo del levantamiento del estado de sitio. El 25 salió de París el tercer convoy de colonos para la Argelia: se componía de 850 personas sin contar 70 niños menores de dos años.

INGLATERRA. El cólera continua benigno. Segun los estados de la policia en la última semana, solo han muerto en Londres 30 personas atacadas de esta enfermedad. Los hortelanos y mercaderes de Legumbres estaban alarmados porque no vendían frutas ni hortalizas de resultados de un aviso del consejo de sanidad, anunciando que estos alimentos eran muy perjudiciales.

Continúa el tribunal de Clonmel viendo la causa de O'Meagher. Ignórase si se perdonará la vida á O'Brien y sus compañeros, pero todas las probabilidades están en favor de la clemencia.

ITALIA. La Gaceta de Milan del 13, anuncia que reinaba la mayor tranquilidad en aquella capital.

Correspondencias de Florencia del 16, dicen que el gran duque de Toscana se había visto obligado á cambiar el ministerio de resultados de los sucesos de Viena. Hé aquí la composicion del nuevo gabinete: Presidente del Consejo M. T. B. Nicolini; Interior, Guerrazzi; negocios estrangeros, Montanelli; Mazoni, Obras públicas; Instruccion pública el profesor Pigli; Justicia, Guidi Bantani; Feni, Hacienda, y Mariano Bugala, Guerra.

Guerrazzi y Montanelli eran los gefes de la insurreccion de Liorna, estos dos nombres indican la opinion del nuevo ministerio.

ALEMANIA. Las noticias mas adelantadas que tenemos de Viena alcanzan al 15, pero son algo confusas. Jellachich se había negado á entrar en negociaciones de paz, si no se establecía como uno de los preliminares que las tropas húngaras que habían pasado la frontera se retirasen inmediatamente. La Dieta por su parte quería que se retirasen de las cercanías de la ciudad las tropas imperiales. Con esto se había desvanecido toda esperanza de arreglo. El emperador había llegado á Olmütz el 14 por la noche, y había anunciado que recibiría al día siguiente una diputacion de la Dieta que era ya la cuarta. El mismo día 15 por la tarde, dice una carta, había grande agitacion en Viena, por que se oía el cañón á lo lejos, y se suponía que los húngaros habían atacado á Jellachich y á las tropas de Auesperg, quedando la capital á merced de estos dos gefes si salían vencedores. Sin embargo, se hacían grandes preparativos de defensa. La Independencia de Bruselas del 19, trae una carta de Francfort del 17 á medio día, anunciando que Windischgrätz había llegado á Viena, y que la había bombardeado por espacio de cuatro horas. El próximo correo, añade, confirmará ó desmentirá esta noticia. Otra carta de Francfort del 16, dice tam-

bien que la capital del imperio austriaco se había rendido á las tropas de Auesperg y Jellachich, pero no se debe dar crédito á este rumor, que sería por lo menos prematuro. Borrosh, nombrado por los estudiantes, como ayer dijimos, sigue á la cabeza del gobierno.

A continuacion insertamos los principales pormenores que insertan los periódicos del 13 y manifiestan el estado lamentable de Viena y las intenciones del Emperador.

Al Zeitungshalle dicen con fecha del 15: «En la sesion de ayer se leyó una comunicacion del Ban Jellachich á la Dieta, concebida en estos términos:

«A la alta Dieta: Sabemos que la Dieta ha dado algunos pasos para restablecer la paz. Lo primero que debe hacer es que los húngaros pasen la frontera. A la Dieta corresponde impedirlo, tanto mas cuanto de otro modo es inevitable una batalla.

«El trasporte de viveres que está interceptado, podrá restablecerse, si se permite á los soldados ir á buscar á la ciudad lo que les haga falta. También es preciso que se ponga en libertad al general Reisey que se halla preso.»

La comision ha acordado responder en los términos siguientes:

«Una diputacion ha marchado á invitar á S. M. á que acceda á las proposiciones de paz que se han hecho.

«Con la esperanza de un buen resultado, la Dieta ha hecho los mayores esfuerzos para impedir toda hostilidad contra las tropas. Ayer supo que S. M. había manifestado al príncipe Lobkowitz que los generales no atacarían; pero algunas medidas de las que V. E. ha tomado se avienen tan mal con las seguridades de paz que han dado los generales, y con las palabras del emperador, que la Dieta cree deber protestar formalmente. Por lo tocante á los húngaros, como la Dieta no los ha llamado, tampoco puede hacerlos volver.

«En tales circunstancias la Dieta no ve otros medios de hacer la paz que el de retirarse V. E. con sus tropas. En este caso, invocando la Dieta las mismas proposiciones de paz hechas á S. M., mandará al ejército húngaro que se detenga.

«La Dieta cumple así su deber: si la condicion que impone no es admitida, dejará su poder el carácter pacífico, y todo dependerá ya entonces de la batalla con los húngaros, siendo responsables de todo únicamente aquellos que la han hecho necesaria.»

Despues de un ligero debate, este mensaje quedó aprobado.

Schuselka ha manifestado en la sesion de hoy que la situacion no ha variado. Es probable que la vanguardia húngara sea solamente la que esté en territorio austriaco. En este instante se oyen cañonazos á lo lejos. La agitacion ha cesado en la ciudad. La organizacion es excelente.

Todas las medidas están tomadas, y el estado mayor está bien montado. El estado de Viena es el mismo que en la época en que la sitiaban los turcos.

Un parte telegráfico avisa que el emperador llegó á Olmütz ayer á las cuatro. Otro dice que la diputacion de la Dieta será recibida en audiencia hoy á las once.

—De la Gaceta Universal alemana tomamos lo siguiente, que dicen de Praga en 12 de octubre:

«Personas bien informadas nos han dicho hoy que el príncipe Windischgrätz ha recibido una carta autógrafa del emperador en la que le nombra general en gefe del ejército contra Viena.

«De aquí han salido tropas para aquella capital, á donde llegarán también 90 cañones que envían de Burdís. Pasado mañana, lo mas tarde, habrá reunidos delante de Viena 60,000 hombres al mando de Windischgrätz. Las operaciones principiaron desde el Belvedere, en donde está el cuartel general. Todo está dispuesto para llevar la empresa al último extremo, pues se trata de operar con energia.»

Praga 12 de octubre. Se acaba de fijar la proclama siguiente:

«A los habitantes de Bohemia: La anarquía y sus terribles consecuencias, que desgraciadamente acaban de estallar en Viena de la manera mas irritante, y que amenazan aniquilar todas las bases de una constitucion arreglada, me imponen el deber de separarme de aquí una parte de los bravos soldados que están á mis órdenes, para proteger la sagrada persona del monarca, y garantir la unidad de la monarquía constitucional. La paz que reina aquí desde hace algun tiempo, y las manifestaciones leales de los habitantes me convienen de que los deplorables acontecimientos de junio han sido promovidos por una influencia estranjera. Dejo la ciudad y el país con la segura confianza de que el orden y la tranquilidad no serán turbados: el honor y el bienestar de la nacion dependen de que esta confianza no sea jamás engañada.

Praga 11 de octubre de 1848.

El general, príncipe WINDISCHGRÄTZ.

—En la Presse de París del 20 leemos también lo que sigue:

«En una carta de Viena dirigida á una casa de comercio de esta ciudad, sabemos se dice, entre otras cosas, que en la noche del 13 la poblacion de Viena fluctuaba entre el temor y la esperanza, por haberse sabido la aproximacion de una division que venia de Hungría. Unos decían que era Kossuth que acudia con los magyares á socorrer á los insurgentes, y otros creían que era el grueso del ejército croata que esperaba Jellachich.

«En semejante confusion no se pudo averiguar la verdad. Sin embargo, se sabia que el 40 estaba aun Kossuth en Pest, desde donde para llegar á Viena, necesita un ejército 45 dias cuando menos. Es, pues, probable que las tropas que se veian avanzar por el Marchefeld, vasta llanura por la parte de Hungría, hacia la capital de Austria, fuesen los diversos cuerpos de croatas, que escalonados en Hungría, vinieran á reunirse á las banderas de Jellachich.»

En apoyo de este último juicio de la *Presse*, viene la siguiente carta que de Pest mismo escriben al *Zeit-hunghalle* en 9 de octubre.

«Ayer fue nombrado Kossuth presidente de la comision de defensa, é investido de la dictadura; y en su consecuencia ha dado inmediatamente sus órdenes á los comandantes de las fortalezas para enarbolar la bandera tricolor húngara, y remitir á la comision su homenaje de obediencia en el término de siete dias, bajo la pena de ser tratados como traidores al Estado.»

Muchos periódicos de París habian anunciado con referencia á otros de Italia, que se habia proclamado la república en Trieste el 7. Cartas de la misma ciudad posteriores á esta fecha, no hablan nada de este suceso, que por consiguiente ha sido una invencion. La *Gaceta de Augsburgo* dice sin embargo, que de resultas de los sucesos de Viena, hubo un motin promovido por el partido italiano.

—*Francfort 17.* El gobierno central alemán ha declarado en la sesion de la Asamblea del 16, que no pudiendo mirar con indiferencia los graves sucesos de que está siendo teatro la capital de uno de los principales confederados, ha enviado á ella dos comisionados para que se enteren del verdadero estado de cosas, revestidos de facultades amplias para requerir por sí mismos y directamente el auxilio de fuerzas federales en el caso de que lo juzguen conveniente.

En la misma sesion autorizó la Asamblea al gobierno para proceder contra los diputados Zitz, Schloeffel y Simon por 245 votos contra 150. Interpelado el ministerio acerca de la época en que pensaba levantar el estado de sitio, contestó que cuando estuviese aprobada la ley contra los que atentan á la independencia de la Asamblea.

—En los periódicos de Berlin correspondientes al 18 leemos lo siguiente:

«Antes de ayer hubo un choque sangriento entre los obreros reunidos en el Kossneckesfeld y la guardia nacional. Esta fué acometida á pedradas, y respondió á tiros. Entonces los obreros se arrojaron sobre los guardias nacionales, desarmaron á muchos é hicieron huir á los demas. A las ocho de la noche se habia restablecido la tranquilidad. Han resultado algunos muertos y heridos.»

En el *Llody austriaco* del 14 de octubre, se lee lo que sigue:

«Tenemos noticia de que todas las fuerzas militares de la Gallitzia se dirigen al Sur de la Hungría y Viena, temiéndose generalmente que los rusos ocupen dicha provincia de Gallitzia, respecto á quedar sin guarnicion. Las tropas alemanas van por dos caminos diferentes en los paises de Kuscher y de Trentecheer; mientras las polacas y algunos destacamentos de Tichechs marchan por Cracovia á Viena. La Landsturn es la encargada de custodiar las cajas públicas. La nobleza está asustada y va á formar cuerpos francos para volar al socorro de los magyares.»

HOLANDA. Ha sido nombrado presidente de la segunda cámara de los Estados generales M. Boreel Van Hogelanden.

## DIARIO DE LAS PROVINCIAS.

Siguen presentándose á indulto los facciosos del Maestrazgo, y como verán nuestros lectores por las noticias recibidas de aquel punto, por revelacion de algunos presentados, se han hallado varios repuestos de guerra que tenia escondidos el enemigo.

Hé aqui lo que el jefe militar de ambos reinos dice en su comunicacion desde el cuartel general de San Mateo, con fecha 20, dirigido al segundo cabo de Valencia.

De ayer á hoy se han acogido á indulto el cabecilla D. Marcos Meseguer, y 35 individuos de las facciones disueltas en este pais, sin contar en este número los que lo han verificado en esa plaza, segun comunicacion de V. S. de ayer.—Por revelacion de alguno de los presentados anteriormente, se han hallado varios repuestos de guerra que el enemigo tenia escondidos en las montañas.

El primer comandante del segundo batallon del regimiento de San Marcial D. José Reina, con fecha 20 del actual, dice desde Zarra, término de Ayora, al señor general segundo cabo del mismo punto lo que sigue:

Excmo. Sr.: Las facciones montemolinista y republicana al mando de Alejandro Rubio y el molinero Parra, han sido batidas completamente; huyendo de nosotros, cayeron en las bayonetas de los cazadores de mi batallon, que iban á las inmediata órdenes del coronel Alvarez, han dejado en el campo veinte muertos y una infinidad de efectos. En estos pueblos del valle se van sintiendo los efectos de la derrota. pues de todos los puntos tengo aviso se van presentando algunos individuos á indulto, habiéndolo verificado tres

en esta, esperando en todo el dia de mañana lo realicen el total de los dispersos. Tambien he sabido con disgusto, Excmo. señor, haber resultado por nuestra parte tres heridos. Es cuanto puedo comunicar á V. E. acerca de lo ocurrido, y lo que tengo la satisfaccion de poner en su superior conocimiento.

El comandante militar de Requena con fecha 21 dice al señor general segundo cabo lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de poder en conocimiento de V. E. que la faccion del Pimentero ha sido sorprendida anoche sobre las once en la aldea de la Torre, término de Utiel, por una compañía de las que custodian el presidio de Villargoras, que á pesar de ser la noche muy oscura hubo sobre media hora de fuego, siendo el resultado haberse dispersado la faccion huyendo despavorida, dejando en el campo 3 muertos, un herido y un prisionero, habiéndoles cogido ademas doce caballos y muchas armas: el herido está en Utiel, y segun me manifiesta el alcalde, que es de quien he recibido el parte, será trasladado al hospital de esta ciudad.

De San Esteban de Litera (Alto Aragon) escriben una carta, que entre otras cosas dice lo siguiente:

«Tenemos en esta la columna destinada á operar en esta linea compuesta de dos brillantes compañías del regimiento infanteria de Vitoria núm. 42 y una mitad de caballeria, suficiente fuerza para tener tranquila toda esta linea, desde el Cinca y el Noguera. El 15 se adelantó hasta Tregó (Cataluña) á capturar al alcalde y algunos vecinos del mismo que se cree son culpables en la ocurrencia habida en la mina de la salina de dicho pueblo con los carabineros que la custodian; cuya determinacion fue tomada por el comandante general de la provincia de Lérida, aprobada por el Excmo. señor capitán general, mandando ademas se forme el competente sumario.»

Hoy se ha comunicado á esta columna la real orden abonando un real de plus por plaza en todos los dias que se opere, para cuyo cumplimiento se dan instrucciones al comandante.

Este pais está tranquilo en todos conceptos.»

—Los periódicos de Barcelona que recibimos ayer no traen noticias de interés: en el *Fomento* leemos lo siguiente:

«La columna de Granollers alcanzó una gavilla facciosa, y le causó un muerto cogiéndole dos prisioneros.»

Segun la presentacion. Segun los partes recibidos hoy, resulta haberse acogido implorando el indulto 17 facciosos. En Manresa lo verificaron 4 con sus armas. Se esperan muchos mas.

—El 18 parece que estuvo en Molló, una hora de Camprodon, la partida republicana de Ametller, compuesta de 150 hombres.

—Dicen de Ceutellas que el 18 cruzaron por aquel punto algunos facciosos mandados, segun se suponía, por Posas y Borges, con direccion hacia Collsuspina. Fué avisada al momento la comandancia general de Vich, y parece salieron en persecucion de los espresados cabecillas algunas fuerzas, sin embargo de las muchas columnas que diariamente recorren aquellos alrededores.

—De Valls escriben que se habian reunido en aquel punto algunas columnas para operar en combinacion contra los facciosos.

—Por la correspondencia recibida de Guadalajara se sabe que llegan á veinte columnas las que cruzan y recorren aquellos montes, haciendo la persecucion mas activa á los facciosos que vagan por aquellos cerros.

—Escriben de Oviedo que han entrado ya en caja los quintos de aquella provincia.

—Lo mismo dicen las cartas recibidas de Santander. En este puerto se hallan fondeados mas de sesenta barcos, sin esperanza de poder darse á la mar por falta de carga y flete.

## NOVEDADES.

El dia 19 se dió sepultura en el Puerto de Santa Maria, al cadáver del señor D. José Orlando, tio del ex-ministro de Hacienda. La muerte de aquel anciano y entendido labrador ha sido sentida de cuantos le trataron; y las principales personas de la poblacion han acompañado sus restos á la última morada.

—El doctor D. José Mates y Torralba, pavorde de la santa iglesia Metropolitana de Valencia, ha sido nombrado auditor de la Rota. Tenemos entendido que pronto llegará á esta corte á desempeñar su honroso destino.

—La academia sevillana de Buenas Letras, deseando honrar la memoria del señor D. Alberto Lista, sócio preeminente y director que fué de la misma, ha acordado que se lea en una de sus sesiones el elogio de ilustre sabio, cuyo trabajo encomendó al Sr. Fernandez Espino, individuo de ella y catedrático de literatura española de la Universidad. Así mismo determinó publicar una corona poética dedicada al mismo asunto en todo el mes de noviembre, para lo cual ha invitado á todos los poetas mas notables de España.

—Escriben de Valladolid que el dia 18 se vió en la audiencia una causa formada en Fuente Saucó, de resultas de un asesinato horroroso cometido en la persona de un pastor. En el tribunal inferior se ha impuesto al reo la última pena, y el fiscal ha pedido que se lleve á efecto, pero parece que han acudido á S. M. en so-

licitud de la real gracia de indulto. Se espera la decision del gobierno sobre este particular, al que se le ha remitido el informe correspondiente en cumplimiento de la real orden que se ha espedido.

Del mismo punto dicen que ha caído una nevada como pudiera hacerlo en enero; pero que esperan sea ventajoso porque se despejará la atmósfera, y desaparecerán los frios que habian empezado con demasiada intensidad.

## DIARIO DE MADRID.

*Gracias, que no dejan de tener merito.* Un periódico carlista y muy respetable que sale á luz en esta corte, suele añadir á las noticias que publica una especie de coletillas ó comentarios bastante notables, unas veces por su acierto, otras por la intencion y otras por la sal epigramático-conventual que en ellos resalta. Sin tomar nosotros cartas en el asunto, es decir, sin aprobar ni desaprobamos, vamos á dar idea á nuestros lectores de lo que son estos apéndices con los siguientes ejemplos.

1.º Despues de dar hoy la noticia de que los obreros amotinados en un punto de Prusia gritando ¡Viva la libertad, viva la patria! habian sido dispersados por las tropas, resultando algunos muertos, añade: Si, pero... *Morir por la patria... ¡cuán dulce es morir!* (Falta la música).

2.º La Dieta de Viena anda enviando diputaciones al emperador, y S. M. no las recibe ó no las dá ninguna respuesta satisfactoria; mientras tanto avanzan sus ejércitos sobre la capital. El citado periódico dá la noticia, y añade de su coletito: *En estas disputas llegaron los perros, pillan etc.*

—*La Gaceta continúa.*—ADICION. Uno de los periódicos que forma en las filas de la cruzada en favor de la buena critica, dice ayer: *Se está concluyendo un drama nuevo.* Si volvemos á las andadas, entonces mas valia no haber hecho ningun buen propósito. Si se está concluyendo un drama, que se concluya, si se lee que se lea, si se admite que se admita, pero hasta que se represente dejémosle en paz, y no comprometamos al autor, ni á las empresas, ni á la critica. Para juzgar tales obras solo importa saber lo que ellas son. Nosotros pudiéramos dar hoy justamente algunas noticias de esa clase, entre otras, la de haberse concluido ya uno, titulado «El tres por ciento» pero no lo queremos decir por insistir en nuestro propósito, y solo lo apuntamos para que lo diga mañana el diario á que aludimos, si no se ha corregido y enmendado.

—*Aclaracion.* Acerca de lo que algunos periódicos progresistas han dicho respecto al comportamiento que el señor secretario del gobierno de policia observó en la casa del señor Ordax y Aveilla cuando se personó en ella con objeto de practicar una diligencia del servicio, nos han asegurado que la conducta de dicho secretario fue la que toca á una autoridad en el cumplimiento de sus deberes, y que en nada faltó al decoro y miramiento debido á las personas que se hallaban en la casa. Esta noticia nos ha sido comunicada por persona que creemos bien informada.

—*Amalgama.* El cuerpo de directores y profesores de la escuela universal de ciencias y artes, va á reunirse con el de la escuela especial de caminos y canales.

—*De todo un poco.* El edificio octógono que se ha construido en la calle de Espoz y Mina, parece que se halla destinado para café, donde ademas de todos los helados y no helados, y licores conocidos y por conocer, habrá cantantes de ambos sexos que ejecutarán todas las piezas conocidas y que se vayan conociendo: todo por su puesto sin aumentar el precio que en los demas cafés tienen los artículos en venta.

—*Ya era hora.* La prensa va uniéndose á la cruzada que predicó *El Herald* en favor de la verdadera critica. Falta hace por cierto que empiece la derrota de esa turba de pedantes, que con su ignorancia han escalado muchas veces los teatros y dominado á las empresas, en perjuicio de ingenios superiores á quienes la modestia y desconfianza de sí mismos, cualidades que nacen del talento y desarrolla el estudio, los tienen oscurecidos. Tiempo es ya de que desaparezca esa condescendencia tenida con los autores, por amistad ú otras sinrazones, y llevada hasta el extremo de insertar en los periódicos desmedidos elogios de una obra, escritos por su autor. Así es necesario que suceda, si ha de volver algun dia nuestra hoy mal parada literatura, á ser lo que fué en los tiempos dichosos de Calderon y Tirso de Molina.

*El Herald* dice ayer:

«Parece que *El Clamor Público* se adhiere tambien á la cruzada que hemos predicado en favor de la verdadera critica. Nuestro colega publica ayer un artículo de critica imparcial y severa sobre la última comedia que ha dado el Príncipe, en que, sin desalentar al autor y sin prodigarle elogios exagerados ni ataques injustos, reconoce lo bueno de su obra y censura lo malo. No estamos enteramente de acuerdo con todo el escrito; pero reconocemos que hay justicia en las siguientes observaciones:

«Hasta hoy la profesion de artista, de literato ó de escritor público, ha estado convertida en un monopolio *sui generis*, en una especie de república de *socorros mutuos*, donde cada ingenio alababa la obra del compañero, con tal de que este alabase la suya. De modo que en los periódicos y en los liceos no se leian

mas que elogios exagerados; y el titulo de *distinguido* literato ó de *eminente* poeta se dispensaba con una profusion inalicable á hombres que en toda su carrera no habian compuesto mas que una letrilla insulsa ó una elegía romántica. A juzgar por el dicho de ciertos papeles y por los anuncios teatrales, hubiera sido forzoso suponer que el número de nuestros ingenios de primer orden, escedia al de todas las academias literarias y científicas de la Europa civilizada. Sin embargo, en medio de esa estéril abundancia, solo pululaban traducciones y plagios, no siempre en castizo y rancio castellano. Salvo alguna que otra escepcion honrosa, las producciones que han visto hasta ahora la luz pública, hacen formar una idea muy triste de nuestros adelantos intelectuales.

—*Suspension.* Ayer dice *La Ley* á sus lectores. «El número del domingo 22 fué recogido de orden del Excmo. señor director general de policia, y por disposicion del mismo señor, fecha 23, se ha suspendido la publicacion de nuestro periódico. Nuestros suscritores serán servidos por el completo de sus abonos en el momento en que se remuevan los obstáculos independientes de su voluntad, que se oponen á la prosecucion de nuestras tareas.»

—*Fuente.* En toda esta semana quedará colocado el jarron que ha de sostener el caño de la fuente supletoria que se ha mandado construir en la plazuela del Duque de Alva.

—*Pronunciamento.* Antes de ayer no hubo funcion en el teatro del Museo porque parece que los coristas se pronunciaron contra la empresa; dicen que esta les pagaba mucho y les hacia trabajar poco, y temiendo que esto los hiciera holgazanes en perjuicio y mengua del arte, manifestaron á la empresa en términos nada equívocos que mientras no diera á cada uno lo que era suyo, no se hallaban dispuestos á cantar para una empresa que tanto descuidaba las glorias del arte por otros cuidados.

—*Rifa.* La piedad de S. M. ha concedido su real permiso para celebrar la rifa en beneficio de los niños espósitos de la Inclusa nacional de esta corte. Los premios constarán de las alhajas de plata siguientes:

El primero, de un almuerzo compuesto de cafetera, lechera y azucarero, una bandeja redonda, dos tazas, dos platillos para las mismas, dos cucharitas de gallo nes, unas tenacillas de idem para azucar, un jarro y una jofaina labrados, de nuevo modelo. El segundo, de cuatro mil reales en monedas de oro. El tercero, de una escribania cincelada, un par de candeleros tambien cincelados y un par de despaviladeras, todo de nuevo modelo.

Los billetes se espendeden á dos reales cada uno en los puestos situados en la Carrera de San Gerónimo, esquina á la calle de Espoz y Mina, y en la calle de Toledo, á la Imperial, hallándose las alhajas de manifiesto en el primero de dichos dos puntos.

—*Correspondencia.* El dia 6 del próximo noviembre saldrá de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, de Puerto-Rico y Cuba, y á su llegada á Cádiz dará la vela el buque-correo que la debe conducir.

—*Rectificación.* No es cierto lo que con referencia á un periódico progresista se ha dicho acerca del apreciable joven señor Perez Duro: éste continúa de censor de la prensa como hasta aquí, sin que haya habido causa alguna que pudiera motivar aquella noticia.

—*Quema.* Antes de ayer se verificó fuera de la puerta de Recoletos, y con las formalidades prevenidas, la quema de las cartas sobrantes de la administracion del correo general, y demas principales del reino, correspondientes á los años desde 1836 á 1843 ambos inclusivos.

—*Biblioteca nacional.* Hasta primeros del mes próximo no se permite la entrada en dicha biblioteca, por estarse verificando el estorado, arreglo de libros y otras obras.

—*Academia y premio al mérito.* Segun teniamos anunciado se verificó la nueva apertura de la Academia de jurisprudencia, bajo la presidencia de los Excmos. señores ministros de Gracia y Justicia y de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

Llenaba el salon una numerosa y escogida concurrencia: los cuerpos y asociaciones científicas de la corte se hallaban representados por sus respectivas comisiones. Entre las personas notables que allí vimos, recordamos la presencia de los señores Vahamonde, Cafferanga, Laserna, Alcalá Galiano, Medrano, Posada Herrera, Huete y otros.

El doctor D. Pedro Recio, secretario primero de la corporacion, leyó una bien escrita memoria para dar cuenta de las actas académicas del curso pasado y el Excmo. señor D. Manuel Seijas Lozano, presidente de la Academia, pronunció un magnifico discurso sobre la jurisprudencia, haciendo una reseña histórica de este ramo de la ciencia de la justicia, desde los romanos hasta nuestros dias, estudiando su progreso y perfeccionamiento, su estado actual y el papel que la toca desempeñar en el porvenir.

Acto continuo el señor ministro de Gracia y Justicia declaró abierto el año académico de 1848 á 1849.

En la semana próxima se abrirán las discusiones públicas. En la primer sesion comenzará á discutirse una

memoria sobre *La Posesion*, escrita por D. Luis de la Torre y Hoz: objetarán al disertante los señores Cafferanga, Garcia Cabellos, Buquer de Retamosa y Gomez Agüero. En esta misma sesion inaugural, el distinguido y estudioso joven D. Manuel Silvela, estudiante de la Universidad é hijo del digno senador del reino Don Francisco Agustin Silvela, recibió el titulo de mano del presidente, por haber sido justamente premiado en el último concurso.

—*Parte industrial.* La junta calificadora de muestras de vinos y aguardientes presentadas á la Sociedad económica matritense en el concurso de vinos y aguardientes de 1847, ha declarado los premios siguientes:

A D. Manuel de Guíllamas y Galiano, vecino de esta corte, certificado de mérito por la muestra de vino de Rueda. A los señores Gonzalez y Dubon, vecinos de Jerez, certificado de mérito. A los mismos señores Gonzalez y Dubon les correspondia la medalla de plata por la muestra de vino generoso, cuyo lema decia: «Delicadeza y finura mi hermosura.» A D. Mauricio Sevil, vecino de Jerez, le correspondia tambien la medalla de plata, por la muestra de aguardiente con el lema «Espíritu de vino de 36 grados.»

La misma Sociedad convoca para el concurso que con el mismo anterior objeto se ha de abrir en febrero del año venidero, bajo las reglas que presenta en su programa.

—*Traslacion.* Parece que el depósito de caballos que estaba en Ciudad-Real se ha trasladado á Vicalvaro, por ser punto mas á propósito y donde siempre han estado esta clase de depósitos.

—*Regreso.* Ha vuelto á Madrid el general Soria, vicepresidente de la seccion de Ultramar en el Consejo real, y que habia salido de esta corte con motivo de una enfermedad de su hija mayor.

—*Otro.* Dicen los diarios exaltados que ha llegado á esta corte el general Serrano, y hablan al dar esta noticia de relevar al señor Córdova en el mando militar de Cataluña.

—*Consumos.* Antes de ayer entraron por las puertas de esta capital los artículos siguientes: 2,879 fanegas de trigo; 74 de harina; 5,796 libras de pan cocido; 49 carros de carbon; 45 cargas de id. en caballerias mayores; 140 en caballerias menores; 87 vacas, que componen 32,098 libras de peso; 566 carneros, que hacen 15,111 libras.

—*Granos.* Precios en el mercado de ayer: trigo, de 36 á 39 y 42 rs. vn.; cebada de 45 á 46 rs. vn.; algarobas de 46 á 47 rs. vn.

Santo del dia. *San Evaristo, papa y martir.*

Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde seguirá la novena de San Rafael, predicando D. Juan Garcia Corral.

El Sr. gefe político de Madrid ha dirigido, con fecha 24 de octubre, á los padres de familia las advertencias siguientes, respecto de las operaciones de los reemplazos:

«En las operaciones de los reemplazos verificados hasta el dia en esta corte, se ha observado que los padres de familia han mirado con indiferencia uno de los periodos mas importantes, cual es el alistamiento y su rectificación.

En la quinta que se acaba de practicar para el reemplazo de 1847, se ha observado que solo algunos interesados han trabajado con celo en las comisiones de los distritos, no habiéndose formado la sociedad de padres de familia hasta dos ó tres dias antes del sorteo, es decir, en una época en que nada absolutamente podian hacer en cuanto á inclusion ó exclusion de alistamiento.

Despues del sorteo se ha visto con satisfaccion que en los dias de entrega se han presentado en el consejo provincial algunos señores sindicos de los distritos, defendiendo los intereses generales y haciendo reclamaciones oportunas. Tambien se ha observado con igual satisfaccion, que alegando algunos mozos la escepcion de ser hijos de viuda ó padres sexagenarios, se han practicado contrajustificaciones para dilucidar si el que alegaba la escepcion se hallaba ó no con las circunstancias de la ley. Estos son ya los primeros casos de la fiscalizacion, desconocida hasta ahora en las operaciones de la quinta en la capital, y que espero confiadamente se generalizara en la presente de 1848.

Sin embargo, es necesario que los padres de familia se convenzan, que son dos las épocas de la legalidad de las operaciones; la una la del alistamiento y su rectificación, y la otra la del sorteo y declaracion de soldados.

Segun la real orden de 26 de junio último, el alistamiento para la quinta del corriente año debe verificarse en todo el presente mes, y su rectificación en el siguiente noviembre.

Durante esta época interesa sobremanera la averiguacion de todos los mozos del distrito, á fin de pedir la inclusion de todos aquellos que no se hallan alistados así como para que los que lo estuviesen y dependen de otro punto, ó se encuentren en diversa edad, pidan la exclusion del alistamiento de la variacion de la edad.

Para conseguir este objeto, interesa sobremanera,

que los padres de familia de cada distrito, ricos y pobres, se presenten al presidente respectivo de la comision, á fin de que en una reunion les ponga de manifiesto la lista del distrito, y tomando anotaciones, y encargándose cada uno de una ó mas calles, puedan reunirse datos para pedir en el siguiente mes de noviembre, la inclusion de todos aquellos mozos que no hubieren sido alistados.

Esta operacion es tanto mas interesante, cuanto que hasta el dia la no inclusion se ha verificado con toda impunidad, por la gran dificultad que habia para las reclamaciones. Pos esta misma razon debe ser muy considerable el número de mozos que se hallen en el referido caso, y por consiguiente es evidente el grande interés que tienen todos los padres de familia, pobres y ricos, en aproximarse á los señores presidentes con el objeto que queda indicado.

Al propio tiempo todos aquellos mozos que deban ser excluidos por depender de otros pueblos, ó que hubiesen sido incluidos en diferente edad de la que les corresponde, deben tambien presentarse á las comisiones, alegando y justificando aquellos extremos.

Verificado el alistamiento y su rectificación con la legalidad y fiscalizacion que deben practicarse, seguirán despues las de sorteo y declaracion de soldados para el mes de diciembre, y entonces volverán á dirigirse á los padres de familia las oportunas advertencias acerca de los referidos actos.

Madrid 24 de octubre de 1848.—El marques de Peñaflorida.

## ANUNCIOS.

*El Pensamiento*, revista literaria, artística y de modas.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. *El Pensamiento* publica todos los domingos, en papel y tipos iguales á los de los prospectos.

Da todos los meses á sus suscritores un retrato litografiado de personajes célebres en la historia, en la literatura ó en las artes, y un figurin grabado en acero, y que sea el último llegado de Paris. Estos figurines serán tambien alguna vez de muebles.

Teniendo la empresa que calcular de antemano el número de retratos y figurines que ha de pedir á Paris, las suscripciones solo se admiten por trimestres.

En Madrid, llevado á casa de los suscritores que no lo sean á la *Biblioteca del Siglo*, por un trimestre 20 rs.

A los que sean suscritores á una de las dos secciones de la *Biblioteca*, un trimestre 12 rs.

A los suscritores á todas las obras de la *Biblioteca*, que adelantan de diez en diez tomos 00

Para optar á este regalo bastará á los no suscritores en el dia adelantar el importe de diez tomos á 4 rs., ó tomar otros diez tomos, escogiéndolos de las obras que van publicadas.

Los cien primeros suscritores á *El Pensamiento* han recibido de regalo en el acto de suscribirse un tomo de novelas, ya sea *Un matrimonio de Paris*, por Mery, ya *Virginia*; á su eleccion.

La suscripcion se halla abierta en las oficinas de la *Biblioteca del Siglo*, calle de las Huertas, núm. 14, y en la libreria de Monier, Carrera de San Gerónimo;

Diccionario Filosófico del amor y las mugeres, por D. Teodoro Guerrero.—Esta obra, sumamente curiosa y original, que contiene mas de doscientas voces, es necesaria para todos los hombres y para todas las mugeres que tienen corazon, cuesta solamente 4 reales en Madrid, 5 en provincias y 6 en ultramar

## TEATROS.

Cruz.—Hoy á las ocho de la noche; la comedia en cinco actos, traducida por D. Ventura de la Vega, titulada: *La farsa, ó mentira y verdad*.

Beneficio. El lunes tendrá lugar en este teatro el del señor Dardalla; en cuyo beneficio se ejecutará la comedia nueva, en dos actos, traducida del frances por el Sr. D. Ventura de la Vega; con el titulo de *La juventud del emperador Carlos V*. La señorita Noriega cantará una tonadilla, cuyo titulo es: *Maja, torero y abate*; finalizando con la tragedia nueva de carácter andaluz, original y en verso, en un acto precedido de un prólogo, titulada: *El parto de los montes*.

Circo de Paul.—Hoy jueves 26 á las ocho de la noche; gran funcion. Por última vez: *Malek-Adhel* y *Matilde* ó la conversion del moro.

La aplaudida compañía española ejecutará ejercicios nuevos y escogidos: la yegua Taglioni otros varios ejercicios.

EDITOR RESPONSABLE, D. JOSE FERNANDEZ.

Imprenta de la calle de S. Vicente baja, núm. 74, á cargo de B. Celestino G. Alvarez.